Moción de Orden del Día N° 10616

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 13.04

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 59 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE HUALLAGA – PROVINCIA DE BELLAVISTA– DEPARTAMENTO SAN MARTÍN

La Congresista de la Republica que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA,** integrante del Grupo Parlamentario **"BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACION NACIONAL",** ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo;

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de marzo de 1965, mediante Ley N° 15467, se crea el distrito de Huallaga, en la provincia de Bellavista, del departamento de San Martín, en el primer gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry;

Que, el distrito de Huallaga, limita por el norte con el distrito de Bellavista, por el sur con el distrito de Alto Biavo, por el este con los distritos de Bajo Biavo, Alto Biavo, y por el oeste con la provincia de Mariscal Cáceres;

Que, el día 19 de marzo de 2024, se conmemora el 59 aniversario de creación política, de gran importancia para los pobladores del distrito de Huallaga;

Que, el distrito de Huallaga es una localidad muy atractiva turísticamente por sus imponentes paisajes y que cada año visitan muchos turistas para disfrutar de sus costumbres y tradiciones;

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Huallaga, en su Quincuagésimo Noveno aniversario de creación política;

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo desde el Congreso de la República al distrito de Huallaga, provincia de Bellavista y departamento de San Martín al conmemorarse el 59 aniversario de creación política, cuya fecha central se celebra cada 19 de marzo;

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona de Duvith Oriana Gonzalez Ysuiza, Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Huallaga por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 04 de marzo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
VASQUEZ VELA Lucinda FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/03/2024 14:59:46-0500